



GOBIERNO DE CANARIAS
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL
OFICINA DE INFORMACIÓN
Y ATENCIÓN AL PERSONAL DOCENTE
Avda. 1º de Mayo, 11, planta 3ª
35002 – LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

PROPUESTA DE ACUERDO ENTRE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES DEL GOBIERNO DE CANARIAS Y LAS ORGANIZACIONES SINDICALES REPRESENTATIVAS DEL SECTOR DOCENTE NO UNIVERSITARIO SOBRE PROCEDIMIENTO Y CALENDARIO DE NEGOCIACIONES DURANTE LA LEGISLATURA 2003/2007.-

Primero.- De conformidad con los criterios consensuados en la Comisión Técnica celebrada el día 10 de noviembre de 2003, tras estudiar las propuestas presentadas por sindicatos y Administración, se acuerda iniciar la negociación de los temas pactados durante la presente legislatura, conforme a los siguientes bloques temáticos:

- **La Reforma Educativa en Canarias.**
 - Aplicación del calendario de la LOCE en Canarias.
 - Orden de selección de Directores.
 - Reglamentos Orgánicos y normativa de funcionamiento de los centros docentes.
 - Información sobre temas de ordenación académica.
 - Formación Profesional: Catálogo de Cualificaciones Profesionales y Programas de Iniciación Profesional.
 - Desarrollo del artículo 62 de la LOCE.
 - Estatuto de la función directiva.

- **Ley de Compensación de Desigualdades.**
 - Medidas de atención a la diversidad.
 - Centros de Atención Preferente.
 - Acciones de refuerzo en los centros.

- **Profesorado interino y sustituto.**
 - Plan de estabilidad.



GOBIERNO DE CANARIAS
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL
OFICINA DE INFORMACIÓN
Y ATENCIÓN AL PERSONAL DOCENTE
Avda. 1º de Mayo, 11, planta 3ª
35002 – LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

- Protocolo del profesorado interino y sustituto.
- Desarrollo de la Orden reguladora de las listas.
- Evaluación de los actuales sistemas de sustituciones.

- **Selección del personal docente y provisión de plazas.**

- Ofertas de empleo público docente.
- Convocatorias de ingreso y acceso a Cuerpos docentes.
- Adquisición de nuevas especialidades.
- Convocatoria especial para los Maestros con destino definitivo como Orientadores.
- Concursos de traslados: nuevos criterios de plantillas orgánicas y final de la insularización.
- Concursos de puestos singulares y profesorado de ITEM.
- Desdobles en centros docentes.
- Adjudicación de destinos provisionales.
- Convocatorias de comisiones de servicios.
- Mapa de Orientación.

- **Leyes de Adultos y de Enseñanzas Artísticas.**

- Decretos de desarrollo de la Ley de Adultos.
- Reglamento Orgánico de los CEPA.
- Mapa de Educación de Adultos.
- Plantillas de Secundaria en CEPA.
- Adscripción del profesorado de Artes Plásticas y Diseño a las nuevas especialidades.

- **Condiciones laborales del personal docente.**

- Ley de Prevención de Riesgos Laborales.
- Permisos y licencias.
- Problemática de los Maestros generalistas.
- Contratos a tiempo parcial.
- Horarios compartidos.

- **Relaciones sindicales.**

- Protocolo de relaciones sindicales.



GOBIERNO DE CANARIAS
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL
OFICINA DE INFORMACIÓN
Y ATENCIÓN AL PERSONAL DOCENTE
Avda. 1º de Mayo, 11, planta 3ª
35002 – LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

- Adecuación del Reglamento de la Mesa Sectorial.
- Dotación de las Juntas de Personal Docente.

• **Comisiones de Seguimiento.**

- Acuerdo-Marco para la mejora del sistema público educativo de Canarias.
- Protocolo del profesorado interino y sustituto.
- Acuerdo sobre jubilación anticipada voluntaria.
- Acuerdo sobre actividades extraescolares, escolares y complementarias.

Segundo.- Durante el curso 2003/04 se abordará la negociación, mediante la constitución de las correspondientes Comisiones Técnicas, de los epígrafes de cada bloque temático que se relacionan a continuación:

• **La Reforma Educativa en Canarias.**

- Aplicación del calendario de la LOCE en Canarias (enero de 2004).
- Orden de selección de Directores (noviembre de 2003).
- Información sobre temas de ordenación académica (diciembre de 2003).
- Formación Profesional: Catálogo de Cualificaciones Profesionales y Programas de Iniciación Profesional (enero de 2004).
- Desarrollo del artículo 62 de la LOCE (febrero de 2004).
- Estatuto de la función directiva (marzo de 2004).

• **Ley de Compensación de Desigualdades.**

- Medidas de atención a la diversidad (febrero de 2004).
- Centros de Atención Preferente (febrero de 2004).
- Acciones de refuerzo en los centros (febrero de 2004).

• **Profesorado interino y sustituto.**

- Plan de estabilidad (diciembre de 2003).
- Protocolo del profesorado interino y sustituto (enero de 2004).
- Desarrollo de la Orden reguladora de las listas (enero de 2004).
- Evaluación de los sistemas de sustituciones (enero de 2004).



GOBIERNO DE CANARIAS
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL
OFICINA DE INFORMACIÓN
Y ATENCIÓN AL PERSONAL DOCENTE
Avda. 1º de Mayo, 11, planta 3ª
35002 – LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

- **Selección del personal docente y provisión de plazas.**
 - Ofertas de empleo público docente (diciembre de 2003).
 - Ingreso y acceso a Cuerpos docentes (enero de 2004).
 - Adquisición de nuevas especialidades (enero de 2004).
 - Convocatoria especial para los Maestros con destino definitivo como Orientadores (enero de 2004).
 - Concursos de traslados: nuevos criterios de plantillas orgánicas y final de la insularización (diciembre de 2003).
 - Desdobles en centros docentes (enero de 2004).
 - Adjudicación de destinos provisionales (diciembre de 2003).
 - Convocatorias de comisiones de servicios (diciembre de 2003).
 - Mapa de Orientación (enero de 2004).

- **Leyes de Adultos y de Enseñanzas Artísticas.**
 - Decretos de desarrollo de la Ley de Adultos (enero de 2004).
 - Reglamento Orgánico de los CEPA (febrero de 2004).
 - Mapa de Educación de Adultos (junio de 2004).
 - Adscripción del profesorado de Artes Plásticas y Diseño a las nuevas especialidades (enero de 2004).

- **Condiciones laborales del personal docente.**
 - Permisos y licencias (enero de 2004).
 - Problemática de los Maestros generalistas (enero de 2004).
 - Contratos a tiempo parcial (enero de 2004).
 - Horarios compartidos (enero de 2004).

- **Relaciones sindicales.**
 - Protocolo de relaciones sindicales (febrero de 2004).
 - Nuevo Reglamento de la Mesa Sectorial (febrero de 2004).

- **Comisiones de Seguimiento.**



GOBIERNO DE CANARIAS
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL
OFICINA DE INFORMACIÓN
Y ATENCIÓN AL PERSONAL DOCENTE
Avda. 1º de Mayo, 11, planta 3ª
35002 – LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

- Acuerdo-Marco para la mejora del sistema público educativo de Canarias (a petición de las partes).
- Acuerdo sobre jubilación anticipada voluntaria (a petición de las partes).
- Acuerdo sobre actividades extraescolares, escolares y complementarias (a petición de las partes).

Tercero.- La negociación de los restantes epígrafes se llevará a cabo a partir del curso 2004/05, estableciéndose un calendario al comienzo de cada curso escolar.

Las Palmas de Gran Canaria, a 21 de noviembre de 2003.

El Presidente de la Mesa
Sectorial:

Por CCOO:

Por STEC-IC:

Por EA-Canarias:

Por ANPE:

Por FETE-UGT:

Por INSUCAN:

Por CSI-CSIF:

Por SEPCA:

Por UCPL: